

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.
ACCIONADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
RADICACIÓN	05001333311-2021-00031-00
Asunto	Concede impugnación

Se concede el recurso de impugnación interpuesto por la PARTE ACCIONANTE, en el efecto devolutivo, el cual fue radicado en el Despacho vía correo electrónico el día 12 de febrero del año 2021.

NOTIFÍQUESE

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS No. _____ el anterior
auto.

Medellin, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN-ANTIOQUIA**

Firmado Por:

**EUGENIA RAMOS MAYORGA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6d85368e9a872a2567ce55cc56d68f592f9e3b043d9dd882f0ce1266ddec2dda

Documento generado en 15/02/2021 03:43:38 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**